



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** los habitantes del **CANTÓN NARANJITO**, jurisdicción de la Provincia del Guayas, se aprestan a conmemorar el **CUADRAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de creación;
- Que,** es encomiable el compromiso y activa participación de la comunidad, para impulsar su desarrollo integral, basado en los significativos recursos naturales, históricos y culturales que identifican a tan fértil y productiva tierra, posicionándola como un alto referente de progreso y emprendimiento;
- Que,** con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento a la población del Cantón Naranjito, por su permanente disposición de trabajo y lucha para avanzar en la construcción de mejores condiciones sociales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades y habitantes del **CANTÓN NARANJITO**, jurisdicción de la Provincia del Guayas, al celebrar el **CUADRAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dos días del mes de octubre de dos mil trece.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General